



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS

GRADO EN DERECHO

AÑO ACADÉMICO 2018/2019

CONSTITUCIÓN Y SISTEMA DE FUENTES

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO

PROGRAMA DE *CONSTITUCIÓN Y SISTEMA DE FUENTES*

Lección 1.- El constitucionalismo

1. Los orígenes del constitucionalismo.
2. La formulación del concepto de constitución.
3. La juridificación del proceso político: el Estado constitucional.

Lección 2.- La Constitución Española de 1978. Aspectos generales

1. El proceso de transición política.
2. La elaboración de la Constitución de 1978.
3. Estructura y contenido básico del texto constitucional.

Lección 3.- Principios estructurales del orden constitucional

1. El Estado social y democrático de Derecho como sistema político.
2. La Monarquía parlamentaria como “forma política del Estado”.
3. El *Estado autonómico* como forma de organización territorial del poder.

Lección 4.- El sistema constitucional de fuentes del Derecho

1. Fuentes del Derecho y centros de producción normativa; concepto de fuentes del Derecho.
2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico.
3. Validez y eficacia de las normas.
4. El ámbito temporal de vigencia de las normas.

Lección 5.- La Constitución como norma jurídica superior

1. Los tipos de preceptos constitucionales.
2. La posición de la Constitución en el ordenamiento jurídico: norma suprema y norma fundante.
3. La Constitución como norma jurídica: eficacia y desarrollo constitucional; el efecto derogatorio; las peculiaridades de la interpretación constitucional.

Lección 6.- La garantía de la supremacía de la Constitución [I]

1. La rigidez constitucional:
 - a) La naturaleza de la reforma constitucional; los límites a la reforma.
 - b) Los procedimientos de reforma constitucional.
2. La defensa jurisdiccional de la Constitución:
 - a) Naturaleza y modelos.
 - b) El Tribunal Constitucional: posición institucional, composición, organización y funciones.

Lección 7.- La garantía de la supremacía de la Constitución [II]

1. Características generales del control de constitucionalidad.
2. Los procedimientos de control de normas:
 - a) El recurso de inconstitucionalidad.
 - b) La cuestión de inconstitucionalidad.
 - c) El control previo de tratados internacionales.
 - d) El control previo de estatutos de autonomía.
3. Las sentencias del Tribunal Constitucional en los procesos de control de constitucionalidad.

Lección 8.- La ley como fuente del Derecho

1. Potestad legislativa: rango y fuerza de ley. La reserva de ley
2. Tipos de leyes.
3. La ley orgánica.

Lección 9.- Otras normas con rango de ley

1. Las disposiciones normativas del Gobierno con rango de ley.
 - a) El decreto legislativo.
 - b) El decreto-ley.
2. El reglamento parlamentario.

Lección 10.- Los tratados internacionales, el reglamento y otras fuentes

1. Los tratados internacionales en el sistema de fuentes.
2. La potestad reglamentaria del Gobierno: principio de legalidad y control jurisdiccional; clases de reglamentos; los reglamentos de los órganos constitucionales.
3. Otras fuentes del Derecho: costumbres y convenciones constitucionales; principios generales del Derecho; el convenio colectivo; el efecto vinculante de la jurisprudencia.

Lección 11.- Estado autonómico y sistema de fuentes

1. Estado compuesto y pluralidad de ordenamientos.
2. El estatuto de autonomía.
3. Otras leyes estatales relativas al régimen autonómico: la legislación básica; las leyes marco, las leyes de transferencia o delegación y las leyes de armonización.
4. El ordenamiento de las comunidades autónomas: potestad legislativa y potestad reglamentaria.
5. Las relaciones entre el Derecho autonómico y el Derecho estatal.

Lección 12.- La incorporación del Derecho de la Unión Europea al ordenamiento español

1. Integración supranacional y Derecho constitucional: la previsión del artículo 93 de la Constitución.
2. Características del ordenamiento jurídico comunitario.
3. Las relaciones entre el ordenamiento comunitario y el ordenamiento interno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Como se indica en el cronograma, para la preparación apropiada de la asignatura resulta insuficiente el mero seguimiento de las explicaciones teóricas y su aplicación en las clases prácticas, puesto que sólo con la lectura de textos doctrinales y de la jurisprudencia, aparte -claro está- de los propios textos legales, puede alcanzarse una adecuada comprensión de las materias propias de la asignatura que permita la superación con éxito de la misma.

Aunque no existe ninguna obra que, con el carácter de "manual", pueda servir en sentido estricto como libro de texto para todas las lecciones del programa, cabe señalar no obstante que entre los "manuales" u obras generales que se refieran a las materias que se incluyen en el programa pueden resultar de especial utilidad las siguientes publicaciones:

- AGUDO ZAMORA, M. y otros: *Manual de Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2017.
- ÁLVAREZ CONDE, E. y TUR AUSINA, R.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2017.
- ALZAGA VILLAAMIL, Ó.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I., REVIRIEGO PICÓN, F., SALVADOR MARTÍNEZ, M. y ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES, J.: *Derecho político español según la Constitución de 1978. I. Constitución y fuentes del Derecho*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2016.
- APARICIO PÉREZ, M.Á. (Dir.) y BARCELÓ I SERRAMALERA, M. (Coord.): *Manual de Derecho Constitucional*. Barcelona, Atelier, 2016.
- ARAGÓN REYES, M. (Dir.) y AGUADO RENEDO, C. (Codir.): *Temas básicos de Derecho Constitucional I: Constitución, Estado constitucional, Partidos y elecciones y Fuentes del Derecho*. Cizur Menor (Navarra), Civitas/Aranzadi (Thomson Reuters), 2011.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): *Manual de Derecho Constitucional*, vol. I. Madrid, Tecnos, 2017.
- BILBAO, J.M.; REY, F. y VIDAL, J.M.: *Lecciones de Derecho Constitucional I*. Valladolid, Lex Nova (Thomson Reuters), 2014.
- CASTELLÀ ANDREU, J.M. (Ed.): *Derecho constitucional básico*. Barcelona, Huygens, 2016.
- GARRORENA MORALES, Á.: *Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
- LASAGABASTER HERRARTE, I.: *Fuentes del Derecho*. Bilbao, Lete, 2007.
- LÓPEZ GUERRA, L.; ESPÍN, E.; GARCÍA MORILLO, J.; PÉREZ TREMP, P. y SATRÚS-TEGUI, M.: *Derecho Constitucional*, vol. I. Valencia, Tirant lo blanch, 2016.
- OTTO, I. DE: *Derecho Constitucional. Sistema de fuentes*. Barcelona, Ariel, 1987.
- PÉREZ ROYO, J.: *Curso de Derecho Constitucional*. Madrid, Marcial Pons, 2016.
- TORRES DEL MORAL, A.: *Principios de Derecho Constitucional Español*, tomo I. Madrid, Servicio Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense, 2010.

Para complementar esta primera aproximación bibliográfica, es preciso recalcar la importancia que tiene el manejo de textos legales y jurisprudenciales en la preparación de la asignatura y en el seguimiento de las clases. En el mercado editorial existen diversas ediciones de la Constitución española de 1978, con sus disposiciones complementarias, que pueden servir a tal fin; es en todo caso imprescindible que, además del texto constitucional, contengan las normas básicas de los órganos constitucionales y de desarrollo de los derechos fundamentales debidamente actualizadas. A título de ejemplo cabe destacar:

- *Normas políticas* (ed. preparada por L. Aguiar de Luque y P. Pérez Tremps). Madrid, Tecnos, 2017.
- *Leyes políticas del Estado* (ed. preparada por E. Albertí y M. González Beilfuss). Cizur Menor (Navarra), Aranzadi (Thomson Reuters), 2017.
- *Leyes Políticas* (ed. preparada por F. de Carreras Serra y J.C. Gavara de Cara). Cizur Menor (Navarra), Aranzadi (Thomson Reuters), 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGUIAR DE LUQUE, L. y PÉREZ TREMPs, P. (Dirs.): *Veinte años de jurisdicción constitucional en España*. Valencia, Tirant lo blanch / Instituto de Derecho Público Comparado. Universidad Carlos III de Madrid, 2002.
- BALAGUER CALLEJÓN, F.: *Fuentes del Derecho* (2 vols.). Madrid, Tecnos, 1991-1992.
- BLANCO VALDÉS, R.L.: *El valor de la Constitución*. Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E.: *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*. Cizur Menor (Navarra), Civitas/Aranzadi (Thomson Reuters), 2006.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R.: *El constitucionalismo. Proceso de formación y fundamentos del Derecho Constitucional*. Madrid, Marcial Pons, 2005.
- JIMÉNEZ ASENSIO, R.: *Los frenos del poder. Separación de poderes y control de las instituciones*. Madrid, Marcial Pons, 2016.
- LÓPEZ GUERRA, L.: *Introducción al Derecho Constitucional*. Valencia, Tirant lo blanch, 1994.
- PÉREZ TREMPs, P.: *Sistema de Justicia Constitucional*. Cizur Menor (Navarra), Civitas/Aranzadi (Thomson Reuters), 2016.
- RUBIO LLORENTE, F.: *La forma del poder. Estudios sobre la Constitución*, vols. I, II y III. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012.
- TOMÁS Y VALIENTE, F.: *Escritos sobre y desde el Tribunal Constitucional*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993.
- VEGA, P. DE: *La reforma constitucional y la problemática del poder constituyente*. Madrid, Tecnos, 1985.